AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.065.366	CONTRATO No.	689-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN VICENTE DEL CAGUAN GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Para el mes de octubre, se cuenta con una asignación de 96 PER, de las cuales, 94 están activos, uno ausente, uno en cárcel y uno fallecido que no ha cambiado de estado. De la población activa, 19 se identifican como femenino, 73 masculino. Tres PER se auto reconocen como población indígena, dos de ellos viven en el resguardo Altamira en la vereda Laureles y un hombre, en la vereda Versalles cerca a Macarena Meta; 3 PER se auto reconocen como Afrodescendientes. Se atienden de manera presencial hasta la fecha de envío del presente informe en actividades: Hab_1: Se atienden 49 personas en Reincorporación con códigos 60-03795 60-01094 60-01071 60-04295 60-11650 60-11650 60-11650 60-11650 60-11650 60-09298 60-01385 60-01081 60-02005 60-09306 60-04755 60-04766 60-10500 60-11200 60-01404 60-02332 60-10197 60-02355 60-09299 60-10114 60-01062 60-01092 60-02360 60-03787 60-10210 60-11356 60-13116 60-03730 60-11680 60-03719 60-12792 60-09670 60-11679 60-03800 60-09307 60-01382 60-09832 60-01407 60-06256 60-01392 60-01074 60-01365 60-03797 60-01367 60-04737 60-03788 60-04282 60-01607 60-04762; en la socialización del Decreto 650 de 2022 del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, que orienta el beneficio de vivienda para Personas en Reincorporación. Psico_1: Se atendieron tres personas con código 60-01051, 60-06416 y 60-02026, en orientación respecto al beneficio económico y Ruta de Reincorporación. Fam_1 y Fam_2: Se atienden 4 participantes con código 60-07418, 60-13420, 60-09846, 60-08587en orientación de temática de proyecto de vida, para el cumplimiento de la meta PAI. Sost_Ec_1: Se atiende 18 PER con códigos 60-07537 60-01827 60-07735 60-02381 60-07384 60-09012 50-00071 60-03596 60-04615 60-03801 60-01099 60-04757 50-00065 60-03744 60-02013 60-04281 60-01083 60-04666; con la vinculación a Asistencia Técnica con Asoproacol y Escuela Galán y entrega de insumos en el marco de las Asistencias Técnicas con Fegacesar. Com_5: Se atienden 18 personas con código 60-11377 60-10202 60-01064 60-02033 60-04758 60-03773 60-06357 60-02037 60-02037 60-02037 60-02037 60-02037 60-02037 60-02037 60-02037 60-02037 60-03927 60-13420 60-07306 60-08027 60-03796 60-01076 60-06086 60-09941 60-07793 60-10277; en el auditorio de la biblioteca, socializando por parte de la Comisaría de Familia temáticas de violencia intrafamiliar, Trabajo infantil, rutas de atención y denuncia de casos. Así mismo, acompañó la Policía, con la socialización del Código de convivencia Ciudadana. Soc_R4309P: Se atiende 2 PER, socializando la Resolución 4309 con códigos 60-04025 y 60-13420
2.Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	De las 96 PER asignadas, las 93 activas, han cumplido la fase de reincorporación temprana. Desde 2019 se viene desarrollando el periodo de transición del proceso de Reincorporación, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 4309 de 2019 y resoluciones que lo amplían, que establece la estructura con la cual se implementará la reincorporación a largo plazo. Por ende, se vienen priorizando algunas actividades de los componentes, en el mes de octubre se sigue avanzando en los seguimientos a proyectos productivos, atención familiar con Proyecto de Vida, participación del representante de la población en Reincorporación Dispersa al PMUV, participación de la población a las atenciones en Rehabilitación del programa Capazcidades, inicio de Asistencia Técnica a Proyectos Productivos en funcionamiento, vinculación de las mujeres al programa Ecosistema Mujeres del proyecto Noruego. Los puntos de atención, se siguen desarrollando en la cabecera municipal de San Vicente del Caguán e inspección de San Juan de Lozada.
3.Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de octubre se concertó actividades de manera conjunta con la población mediante herramientas tecnológicas dispuesta para tal fin como son los grupos de WhatsApp, mensaje de texto, llamadas telefónica y visitas presenciales en las siguientes actividades: - Se acordó fecha de reunión en San Juan de Lozada el 13 y 14 de octubre, de las cuales se atendieron 49 personas en Reincorporación con códigos 60-03795 60-01094 60-01071 60-04295 60-11650 60-11650 60-11650 60-11650 60-11650 60-09298 60-01385 60-01081 60-02005 60-09306 60-04755 60-04766 60-10500 60-11200 60-01404 60-02332 60-10197 60-02355 60-09299 60-10114 60-01062 60-01092 60-02360 60-03787 60-10210 60-11356 60-13116 60-03730 60-11680 60-03719 60-12792 60-09670 60-11679 60-03800 60-09307 60-01382 60-09832 60-01407 60-06256 60-01392 60-01074 60-01365 60-03797 60-01367 60-04737 60-03788 60-04282 60-01607 60-04762; en la socialización del Decreto 650 de 2022 del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, que orienta el beneficio de vivienda para Personas en Reincorporación y un persona con código 60-07418 con actividad en Fam_1 Así mismo, se acordó con las PER que reciben atención en San Vicente, su participación en el taller de socialización con Comisaría de Familia y Policía Nacional, para el 25 de octubre. - Se acuerda la participación de la PER con códigos 60-02033, 60-06357, 60-07418, 60-03596 y 60-03744, su participación a la jornada de Rehabilitación del programa Capazcidades el 25 de octubre desde las 8:00 am en la Ese Hospital San Rafael. - Se acuerda con tres participantes con código 60-04666, 60-10277 y 60-09846, su participación al taller de la ITC “Mágico Mundo de oportunidades” en el municipio de San Vicente del Caguán, el 25 de octubre de 2022 a las 2:00 pm en el colegio Promoción Social. - Se acuerda con nueve PER con códigos 60-04615, 60-07537, 60-07384, 60-03596, 60-02381, 60-01083, 60-01827, 60-08587, 60-03801; reunión para el 3 y 7 de octubre, para la socialización e inicio de sus proyectos a Asistencia Técnica con operadores Asoproacol y Escuela Galán. Así mismo, se acuerda para el 10 de octubre, la entrega de insumos y equipos del apoyo económico en el marco de la Asistencia Técnica con operador Fegacesar, a 8 PER beneficiarios con códigos 50-00071, 60-07735, 50-00065, 60-02013, 60-04757, 60-03744, 60-04281, 60-09012.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.065.366	CONTRATO No.	689-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN VICENTE DEL CAGUAN GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	•Se promueve la participación de un participante con código 60-04758, al programa Emprende Rural del Sena, desarrollado en la vereda La Nueva Etapa de la inspección de Guacamayas. •Se promueve la participación del la PER con código 60-09062, como representante de la población en Reincorporación Dispersa, al Puesto de Mando Unificado por la Vida PMUV, los días 3 y 21 de octubre en San Vicente del Caguán. •Se promueva la participación de las mujeres en Reincorporación, con códigos 60-13420, 60-01076, 60-03927 y 60-01074, para la participación de la videoconferencia al Programa Noruego Ecosistema Mujeres.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	•Se vincula tres PER con código 60-04666, 60-10277 y 60-09846, a la ITC “Mágico Mundo de Oportunidades” en la capacitación de Primeros Auxilios, con temáticas principales, Signos Vitales, manejo de quemaduras, hemorragias, ahogamiento, ataques epilépticos y básico en curaciones de heridas. •Hasta la fecha del presente informe, se ha realizado seis seguimientos a unidades productivas con PRE-PP-30648, 32528, 32936, 33505, 33523, 35457. Todos los proyectos son en ganadería, ubciados en las veredas Cidudad Yarí, San Benancio, Girasoles, El Rubí, El Palmar, aires del Perdido. El seguimiento se encuentra cargado en ISPPI, el documento físico se entregará el 28 de octubre a la Orientadora Productiva. •Se vinculan nuevamente a 5 PER con código 60-02033, 60-06357, 60-07418, 60-03596 y 60-03744 al programa de Rehabilitación de Capazcidades, desarrollada el 25 de octubre en el hospital San Rafael de San Vicente del Caguán. •Se benefician las PER con códigos 60-04615, 60-07537, 60-07384, 60-03596, 60-02381, 60-01083, 60-01827, 60-08587, 60-03801, 60-01076, 60-02360, 60-03795, 60-09846, 60-11680, 60-11679, 60-03730, 60-10277, 60-06357, 60-01062, 60-06416, 60-01071, 60-02026, a las Asistencias Técnicas para proyectos productivos en funcionamiento, con operadores Escuela Galán y Asoproacol. •Se realiza entrega de Insumos y equipos, en el marco de la Asistencia Tecnica con Fegacesar en 2021, lo cual estaba pendiente por entregar, de las cuales se beneficiaron 8 PER con códigos 50-00071, 60-07735, 50-00065, 60-02013, 60-04757, 60-03744, 60-04281, 60-09012.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.065.366	CONTRATO No.	689-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN VICENTE DEL CAGUAN GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	El 25 de octubre, se desarrolla por parte de ARN, con apoyo Cruz Roja Colombiana de la Unidad Municipal de San Vicente del Caguán, la ITC, "Mágico Mundo de Oportunidades" en el municipio de San Vicente del Caguán, teniendo como objetivo, desarrollar el taller de Primeros Auxilios en Salud. A la actividad participaron cinco personas en Reincorporación con código 60-04666, 60-10277 y 60-09846; los asistentes reciben orientación como primera acción para soporte básico de vida, la toma signos vitales (Pulso, Respiración y temperatura). Se logró que los participantes recibieran indicaciones a la reacción inmediata y que pasos desarrollar en el momento de una quemadura en casa, ahogamiento o atragantamiento, estancamiento de una hemorragia, como atender una persona que está sufriendo algún tipo de ataque; y finalmente, describe los pasos básicos para curación de heridas.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	•Se realiza visita a la biblioteca municipal de San Vicente, con el fin de solicitar espacios acordes para el desarrollo de la atención Psico el 25 de octubre a las 10:00 am y la video-conferencia del proyecto Noruego con mujeres en Reincorporación a las 2:00 pm. •Se visita la IE Promoción Social con el fin de solicitar un espacio para el desarrollo de la ITC "Mágico Mundo de Oportunidades" el 25 de octubre. •Se visita el almacén SanAgro de San Vicente del Caguán, con el fin de verificar la entrega de los insumos y equipos en el marco de la Asistencia Técnica con Fegacesar.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se adelantan gestiones que cumplen para los siguientes componentes: SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA: •Se realiza hasta la fecha seis seguimientos a unidades productivas en ganadería, se obtiene como resultado principal que todas están en funcionamiento con códigos PRE-PP-30648, 32528, 32936, 33505, 33523, 35457 •Se benefician las PER con códigos 60-04615, 60-07537, 60-07384, 60-03596, 60-02381, 60-01083, 60-01827, 60-08587, 60-03801, 60-01076, 60-02360, 60-03795, 60-09846, 60-11680, 60-11679, 60-03730, 60-10277, 60-06357, 60-01062, 60-06416, 60-01071, 60-02026, a las Asistencias Técnicas para proyectos productivos en funcionamiento, con operadores Escuela Galán y Asoproacol. •Se realiza entrega de Insumos y equipos, en el marco de la Asistencia Técnica con Fegacesar en 2021, lo cual estaba pendiente por entregar, de las cuales se beneficiaron 8 PER con códigos 50-00071, 60-07735, 50-00065, 60-02013, 60-04757, 60-03744, 60-04281, 60-09012. FAMILIA •Se capacita a cuatro PER con código 60-09846, 60-13420, 60-07418 y 60-08587en hábitos de vida Saludable COMUNITARIO •Se atienden 18 personas en Reincorporación con códigos 60-11377 60-10202 60-01064 60-02033 60-04758 60-03773 60-06357 60-02037 60-02037 60-02037 60-02037 60-02037 60-02037 60-02037 60-02037 60-02037 60-03927 60-13420 60-07306 60-08027 60-03796 60-01076 60-06086 60-09941 60-07793 60-10277 en la socialización de oferta de la Comisaría de Familia y Código de Convivencia Ciudadana de la Policía Nacional. HABITABILIDAD Se atienden en San Juan de Lozada, 49 PER con códigos 60-03795 60-01094 60-01071 60-04295 60-11650 60-11650 60-11650 60-11650 60-11650 60-09298 60-01385 60-01081 60-02005 60-09306 60-04755 60-04766 60-10500 60-11200 60-01404 60-02332 60-10197 60-02355 60-09299 60-10114 60-01062 60-01092 60-02360 60-03787 60-10210 60-11356 60-13116 60-03730 60-11680 60-03719 60-12792 60-09670 60-11679 60-03800 60-09307 60-01382 60-09832 60-01407 60-06256 60-01392 60-01074 60-01365 60-03797 60-01367 60-04737 60-03788 60-04282 60-01607 60-04762; en el marco de la actividad de Habitabilidad, socializando el Decreto 650 de 2022, del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, se dio a conocer los dispuesto en cuanto tarifas y proceso para que la población objeto pueda acceder al beneficio para adquisición de vivienda urbana nueva.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado	Se continúa en la identificación de PER que obligatoriamente deben participar de los TOAR, así mismo, se procederá a articular con JEP para el desarrollo de estos en las comunidades o articular con acciones comunitarias. En este sentido se apoya la convocatoria de la PER con código 60-06357, quien se auto-reconoce como población indígena, a participar en el festival de Mambe a desarrollarse el 3 de noviembre en San Vicente del Caguán.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.065.366	CONTRATO No.	689-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN VICENTE DEL CAGUAN GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se registra en SIRR: 1.De los 93 PER asignados activos, se evidenció a corte 31 de octubre hay 93 registros de asistencia cargados en SIRR, de la siguiente manera: Hab_1: Se atienden 49 personas en Reincorporación con códigos 60-03795 60-01094 60-01071 60-04295 60-11650 60-11650 60-11650 60-11650 60-11650 60-09298 60-01385 60-01081 60-02005 60-09306 60-04755 60-04766 60-10500 60-11200 60-01404 60-02332 60-10197 60-02355 60-09299 60-10114 60-01062 60-01092 60-02360 60-03787 60-10210 60-11356 60-13116 60-03730 60-11680 60-03719 60-12792 60-09670 60-11679 60-03800 60-09307 60-01382 60-09832 60-01407 60-06256 60-01392 60-01074 60-01365 60-03797 60-01367 60-04737 60-03788 60-04282 60-01607 60-04762. Psico_1: Se atendieron tres personas con código 60-01051, 60-06416 y 60-02026. Fam_1 y Fam_2: Se atienden 4 participantes con código 60-07418, 60-13420, 60-09846, 60-08587. Sost_Ec_1: Se atiende 18 PER con códigos 60-07537 60-01827 60-07735 60-02381 60-07384 60-09012 50-00071 60-03596 60-04615 60-03801 60-01099 60-04757 50-00065 60-03744 60-02013 60-04281 60-01083 60-04666. Com_5: Se atienden 18 personas con código 60-11377 60-10202 60-01064 60-02033 60-04758 60-03773 60-06357 60-02037 60-02037 60-02037 60-02037 60-02037 60-02037 60-02037 60-02037 60-02037 60-03927 60-13420 60-07306 60-08027 60-03796 60-01076 60-06086 60-09941 60-07793 60-10277; Soc_R4309P: Se atiende 2 PER, socializando la Resolución 4309 con códigos 60-04025 y 60-13420 2.Se realizó la verificación de dos PER que aparece en estado Ausente, generándose los respectivos reportes y cargues de inasistencia, la PER con código 60-04181, quien se encuentra ausente desde el año 2019, se intentado contactar, pero los datos en SIRR no son efectivos. La PER con código 60-03805 quien falleció por muerte natural desde junio de 2022 y en SIRR no ha cambiado estado a fallecido. 3. En el mes de octubre, se realizó Cargue en SIRR de seis seguimientos que tenían cumplimiento del trimestre identificados con los PRE-PP-30648, 32528, 32936, 33505, 33523, 35457 4. Se verificó el módulo PQRSD del SIRR, sin que se evidencie asignación de peticiones de los participantes asignados. 5. Se realiza en SIRR los procedimientos adecuados para la formulación de dos PRE, considerados como rezagos, a dos participantes trasladadas del GT Meta, con códigos 60-10210 y 60-01094.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.065.366	CONTRATO No.	689-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN VICENTE DEL CAGUAN GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Se diligencian planillas de asistencia presencial de atención en San Vicente del Caguán, dado que el Biométrico no funciono para la recolección de la asistencia y planillas de atención en San Juan de Lozada, se remite correos a la profesional de apoyo, adjuntando planillas de asistencia para el respectivo cargue así: Correo 11 de octubre: Planilla de fecha del 3 de octubre de atención grupal, relacionando 7 registros Planilla de fecha del 7 de octubre de atención individual, relacionando 7 registros Planilla de fecha del 10 de octubre de atención grupal, relacionando 10 registros Correo 19 de octubre: Planilla de fecha del 13 octubre de atención grupal, relacionando 31 registros Planilla de fecha del 13 octubre de atención individual, relacionando 1 registros Planilla de fecha del 14 octubre de atención grupal, relacionando 14 registros Planilla de fecha del 14 octubre de atención individual, relacionando 3 registros Correo 25 de octubre: Planilla de fecha del 21 octubre de atención individual, relacionando 4 registros Planilla de fecha del 25 octubre de atención grupal, relacionando 20 registros Planilla de fecha del 25 octubre de atención individual, relacionando 2 registros . Se verifica el Reporte del Archivo de Consulta de Desembolso, enviada por el profesional orientador el 12 de octubre de 2022, en la cual se corrobora el NO desembolso a las PER con código 60-01607, 60-10197 quienes se encuentran activos y no se presentaron a la atención en el mes agosto.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	•El 04 de octubre se participa del comité general y Reincorporación, de manera presencial en la oficina del GT. •El 5 y 6 de octubre se participa de la jornada de cuidado al equipo humano de la ARN, dispuesto desde el nivel nacional. •El 07 y 21 de octubre, se asiste de manera presencial al desarrollo del PMUV en San Vicente del Caguán. Se remiten los siguientes archivos: •Postulados a Maestro Itinerante vigencia 2022 - 2023 •Ficha de Reincorporación •Informe mensual de actividades •FUID entrega planillas de asistencia •FUID entrega de Seguimientos •Informe Alertas Tempranas •Base de PER con inconvenientes para el desarrollo de la caracterización familiar. •Base con novedades en los desembolsos •Solicitud de viaje mes de noviembre
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	•Se atiende a PER con códigos 60-06093, 60-01916, 60-05966, 60-13116, 60-09306 asignados a otros profesionales de Caquetá y Meta, quienes se encuentran por la zona de San Vicente del Caguán y no alcanzaron a llegar a sus zonas de atención. •Se brinda continuamente información de servicios de salud, acerca de rutas de atención para citas odontológicas y médicas, servicios de familias en Acción, adulto mayor, ingreso solidario y demás oferta del municipio acerca del acceso a estas, documentación requerida y lugares de atención, a familiares de las personas en Reincorporación en San Vicente del Caguán, que para el mes de octubre se atienden a familiares con los siguientes códigos: 60-07418, 60-06086, 60-08587, 60-09846

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.065.366	CONTRATO No.	689-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN VICENTE DEL CAGUAN GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales, y demás contenidas en el contrato, en especial con los numerales 12) Aplicación Instructivos de Seguridad Integral, 18) Organizar, conservar, usar y manejar toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad, entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión debidamente inventariada al supervisor, 21) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN

ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Fecha VoBo: 31/10/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co